INFORME N° 1

Señores

MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Calle 31 N.° 30-06

El Carmen de Viboral – Antioquia

Asunto: Informe de actividades – Apoyo logístico jornada electoral

INFORME DE EJECUCIÓN	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MULTISOLUCIONES EL DORADO SAS
NÚMERO DEL CONTRATO	**120-CPS-267-2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA APOYAR EL PROCESO DE ELECCIONES LEGISLATIVAS DE COLOMBIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA.
DEPENDECIA	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JHONATAN ROJAS GOMEZ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	05 DE ABRIL DE 2026
PLAZO	UN (01) MES
VALOR DEL CONTRATO	$49.000.000

Por medio del presente me permito informar las actividades desarrolladas y los servicios prestados en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N.° 120-CPS-267-2025, cuyo objeto corresponde al suministro de insumos y apoyo logístico requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada electoral realizada en el municipio de El Carmen de Viboral.

En desarrollo del contrato, se prestaron los servicios y apoyos requeridos por la Administración Municipal y las autoridades electorales durante los días 06, 07 y 08 de marzo de 2026, los cuales se relacionan a continuación:

CONCEPTO	CANTIDAD
DESAYUNO: Calentado, huevo revuelto, chocolate, arepa y queso, para jurados de votación, logística y delegados de Registraduría, Fuerza pública, Personería, Comisión escrutadora.	255
ALMUERZO: Sopa o frijoles, carne, arroz, ensalada, papas y jugo de 250 ML, para jurados de votación, logística y delegados de Registraduría, Fuerza pública, Personería, Comisión escrutadora.	263
CENA: Sopa, arroz, carne, ensalada, papa y jugo de 250.ML, para jurados de votación, logística y delegados de Registraduría, Fuerza pública, Personería, Comisión escrutadora.	137
REFRIGERIO: Pastel y jugo de 200 ML para jurados de votación, logística y delegados de Registraduría, Fuerza pública, Personería, Comisión escrutadora.	1862
Vehículo para cubrir desplazamiento de los jurados de votación y delegados de la Registraduría, antes y después de las votaciones, a las zonas rurales de puestos de votación.	2
Vehículo para cubrir desplazamiento del material electoral antes y después de las votaciones, a los puestos de votación de la zona urbana y rural.	2

Discriminados asi:

Viernes 06 de marzo

Apoyos Uniformados Policía

DESAYUNO	24
ALMUERZO	24
CENA	24







Sábado 07 de marzo

Apoyos Policía

DESAYUNO	24
ALMUERZO	24
CENA	24











Domingo 08 de marzo

Apoyos Policía

DESAYUNO	24
ALMUERZO	24
REFRIGERIOS	24
CENA	24

Uniformados de la Estación de Policía

DESAYUNO	15
ALMUERZO	15
REFRIGERIOS	15
CENA	15

Funcionarios de la Registraduría, delegados, escrutadores, mesa de justicia y jurados de votación

DESAYUNO	144
ALMUERZO	152
REFRIGERIOS	1823
CENA	26

SEDE	DESAYUNO	ALMUERZO	REFRIGERIOS	CENA
I.E FRAY JULIO TOBON SEDE C	1	1	14	0
CENTRO DE CONVENCIONES	6	6	336	0
I. E. T. I. JORGE ELIECER GAITAN	1	1	26	0
COLISEO MUNICIPAL	6	6	398	0

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	6	6	398	0
CASA DE LA CULTURA	1	1	26	0
IE EL PROGRESO	6	6	348	0
PARQUE EDUCATIVO	1	1	14	0
PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	8	8	28	0
C.E.R. ALTO GRANDE	8	8	28	0
I.E.R. CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	30	30	68	0
C.E.R. EL PORVENIR	4	4	0	0
C.E.R. SANTA INES	4	4	0	0
C.E.R. LA MADERA	18	18	44	0
I. E. R. SANTA MARIA	44	44	95	0
REGISTRADURIA	0	8	0	26
	144	152	1823	26










POLICÍA

















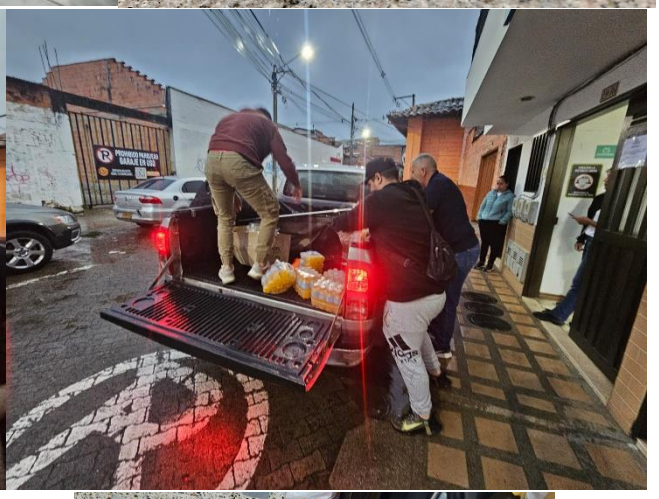






































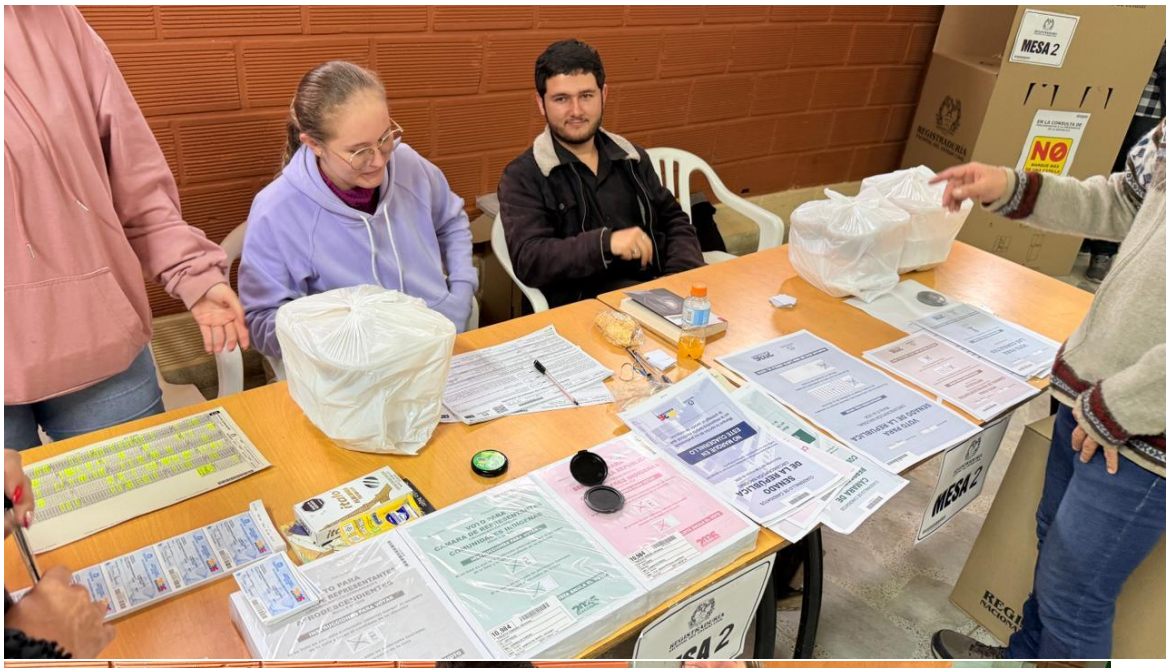



MESA 4





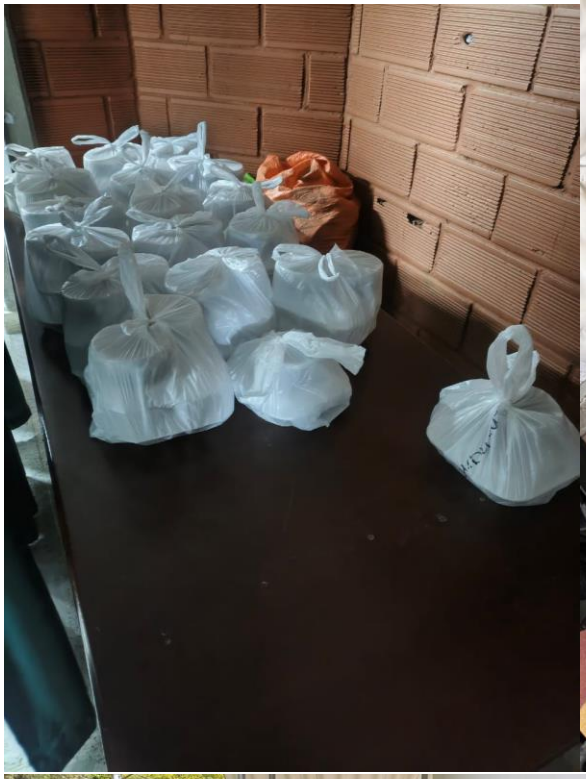

MESA 3
SENADO
DE LA REPUBLICA
NO MARQUE EN
ESTE CUADRILLO


MESA 2
NO
MESA 2


MESA 1


MESA 4




































EXTINTOR

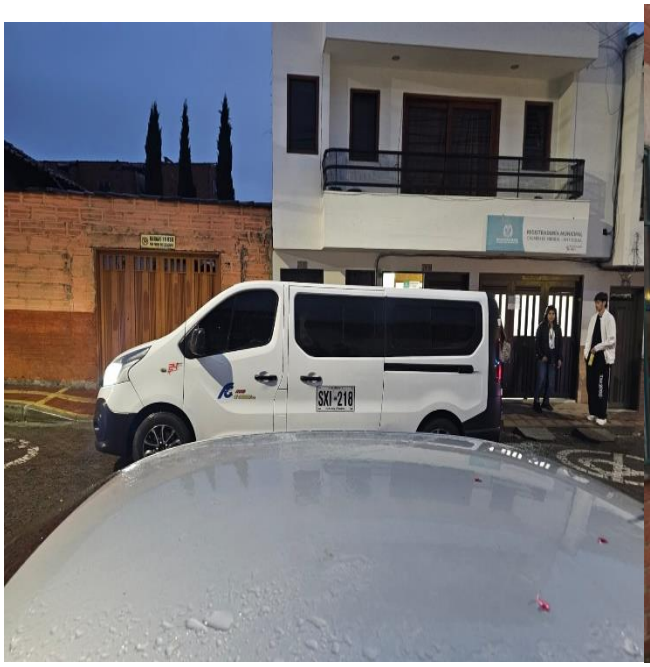



Prohibido el uso de celular


MESA 6
NØ

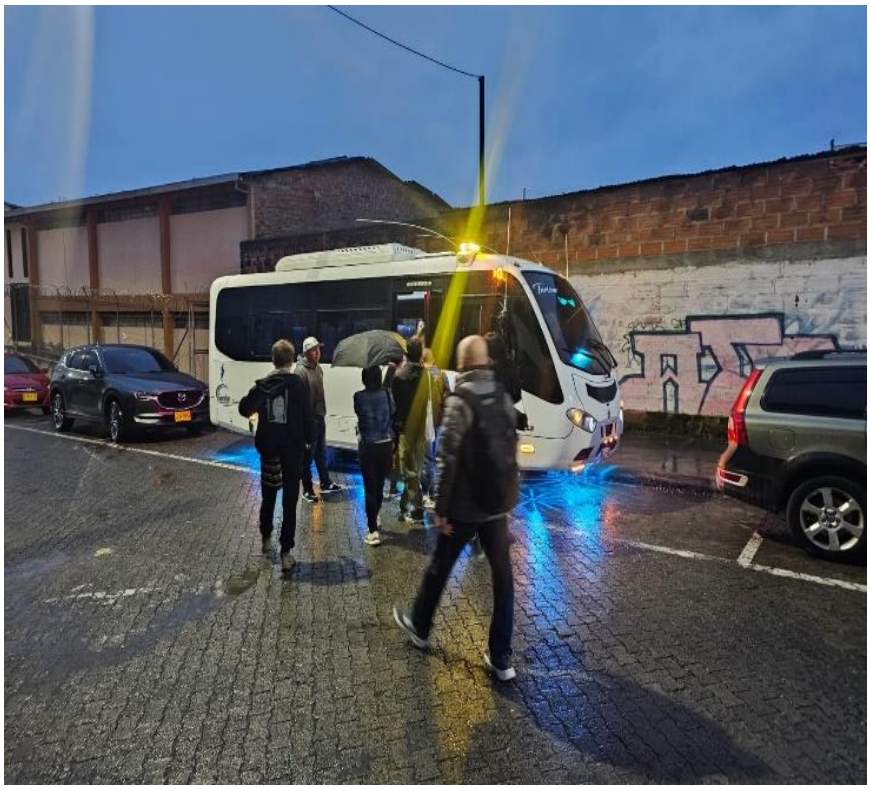
Transportes

PUESTO DE SALUD LA ESPERANZA	1
C.E.R. EL PORVENIR	1
C.E.R. SANTA INES	1
C.E.R. LA MADERA	1













Las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato y a los requerimientos de la Administración Municipal, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de la jornada electoral, el apoyo institucional a las autoridades electorales y las condiciones logísticas y de seguridad necesarias para el ejercicio democrático en el municipio.

En este sentido, se deja constancia de que los servicios e insumos fueron efectivamente suministrados y prestados a satisfacción, cumpliendo con las obligaciones contractuales y contribuyendo al normal desarrollo del proceso electoral.

Por lo anterior, se presenta el presente informe como soporte para el trámite de pago, correspondiente a:

CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L ($48.880.529,20).

Cordialmente,

NOMBRE: **JENY RESTREPO NARVÁEZ**
CARGO: Representante legal